



## ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES

### SOLICITUD DE BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS

<b>ÁREA:</b> Departamento de Informática y Sistemas	<b>FECHA:</b> 04/05/2021 <b>No. CONTROL ADQUISICIONES:</b> <b>082</b>
---	--

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	Unidad	Licencia Exchange Server Standard 2019
50	Unidad	Licencia CAL Usuario Exchange Server Standard 2019
1	Unidad	Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP
1	Unidad	Servicio de Implementación (Incluye Instalación de Windows Server Standard 2019, Migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzons correspondientes)



**OBSERVACIONES:**

**Vo.Bo. ABASTECIMIENTO:**  
 \_\_\_\_\_  
**ADQUISICIONES**

*[Handwritten Signature]*  
 Ing. José Frctino Rocha Trujillo

**NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE**

*[Handwritten Signature]*  
 C.P. Gloria María Macías Almanza

**AUTORIZACIÓN JEFE INMEDIATO**

**RECIBE BIENES Y SERVICIOS**  
**SELLO Y FIRMA** *[Handwritten Signature]*



San Luis Potosí, SLP, 23 de abril de 2021.

**Ing. Fortino Rocha**  
**Auditoría Superior del Estado**  
**PRESENTE.**

Por medio de la presente le hago llegar la cotización correspondiente a la solución Microsoft Exchange en la versión para sus instalaciones.

### Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoría Superior

Descripción	Cant.	P. Unitario	Importe
Licencia Exchange Server Standard 2019	1	15,605.06	15,605.06
Licencia CAL Usuario Exchange Server Standard 2019	44	1,909.17	84,003.48
<hr/>			
Subtotal			99,608.54
I.V.A.			15,937.37
Total			115,545.91

#### Notas:

- Software Assurance (no incluido) otorga derechos de actualizaciones mayores por 2 años.
- Con Exchange 2019 se sugiere agregar control Anti-Spam, mediante un servicio de suscripción en el firewall.
- Los precios tienen una vigencia de 1 semana y están sujetos a que no haya variación mayor en tipo de cambio.
- Tiempo de entrega: 24 a 48 horas.
- En licenciamiento, una vez recibida la orden de compra, no aplica cancelación ni devolución.
- Los servicios de implementación no están incluidos.

Atentamente,

M.I. Jorge Ledezma Gallegos  
Grupo Comercial LG, S.A. de C.V.

#### Dirección

Manuel J. Clouthier 263-J4  
Col Tangamanga, C.P. 78269  
San Luis Potosí, S.L.P.

#### Contacto

[www.mobitech.mx](http://www.mobitech.mx)  
[contacto@mobitech.mx](mailto:contacto@mobitech.mx)  
+52 (444) 211-3020



## Cotización - Pedido

**Cliente** Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí  
**Contacto** Ing. Fortino Rocha Trujillo  
**Preparado por** Ing. Rubén O. Navarrete G. ruben@navarrete.com

**Fecha** 24 Marzo 2021  
**Vigencia** 5 días hábiles

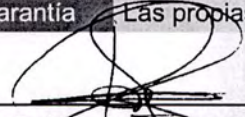
**Descripción** Propuesta de Equipamiento de impresión.

Partida	Descripción	Cant	Precio	Importe
1	Impresora Láser HP LaserJet Enterprise M507dn	2	\$ 9,056.3	\$ 18,112.5
2	Impresora Láser HP NeverStop Laser 1000n	7	\$ 4,253.6	\$ 29,775.2
3	Multifuncional Láser HP LaserJet Pro M227fdw	7	\$ 5,197.5	\$ 36,382.5
4	Multifuncional Láser HP LaserJet Pro M283fdw	3	\$ 6,437.6	\$ 19,312.8
Subtotal				\$ 103,583.0
IVA				\$ 16,573.28
Total				\$ 120,156.3

**Notas** No incluye servicios de instalación

**Moneda** Moneda Nacional  
**Forma de pago** Anticipado 100%  
**Garantía** Las propias de los fabricantes.

**FOB** Querétaro, QRO  
**IVA** No incluido  
**Entrega** 10 Días hábiles

  
**Ing. Rubén O. Navarrete Galván**  
 Gerente de Conectividad  
 Cuentas Corporativas

Nombre y firma de aceptación



## Cotización - Pedido

**Cliente** Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí  
**Contacto** Ing. Fortino Rocha Trujillo  
**Preparado por** Ing. Rubén O. Navarrete G. ruben@navarrete.com

**Fecha** 7 Abril 2021  
**Vigencia** 5 días hábiles

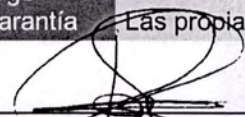
**Descripción** Propuesta de licenciamiento Microsoft.

Partida	Descripción	Cant	Precio	Importe
1	Licencia Microsoft Exchange Server Standard 2019	1	\$ 16,463.3	\$ 16,463.3
2	Licencia Microsoft Exchange Server Standard 2019 - CAL p/Usuario	50	\$ 2,014.2	\$ 100,708.5
Subtotal				\$ 117,171.8
IVA				\$ 18,747.49
Total				\$ 135,919.3

**Notas** No incluye servicios de instalación

**Moneda** Moneda Nacional  
**Forma de pago** Anticipado 100%  
**Garantía** Las propias de los fabricantes.

**FOB** Querétaro, QRO  
**IVA** No incluido  
**Entrega** 3 Días hábiles

  
**Ing. Rubén O. Navarrete Galván**  
Gerente de Conectividad  
Cuentas Corporativas

Nombre y firma de aceptación

# ACUSE



INVITACIÓN RESTRINGIDA  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
09/2021 ESTATAL

“SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACIÓN Y  
DESINCORPORACIÓN DE BIENES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

## INVITACIÓN Y BASES

12 de mayo, 2021

LUIS FERNANDO BALDERAS DIAZ DE LEON  
B&B TECNOLOGIA & SOFTWARE  
TELÉFONO: 4441650835  
fernandobalderas@bybcorporativo.com.mx  
PRESENTE.-

Recibí:  
LFB  
Fernando Balderas

En cumplimiento a los artículos 5, 7 y 22, fracción II de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí así como el artículo 77, fracción III, 86 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, se invita a Usted a concursar en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **09/2021 ESTATAL “SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO”**, que tramita el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, para la contratación de SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA ASE como a continuación detallo:

### Condiciones:

1.- Presentar **propuesta técnica y económica de acuerdo al ANEXO 3**, en un solo sobre cerrado (debidamente identificado con los datos del proveedor, y señalando el número del concurso a participar), en papel membretado y firmado por el representante legal el día **LUNES 17 DE MAYO DEL 2021, a más tardar a las 12:00 horas**, en el DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, Ubicado en Vallejo No. 100, planta baja, zona Centro, San Luis Potosí.

Dentro del sobre, deberán **presentar garantía de seriedad del sostenimiento de la propuesta económica equivalente al 5% sobre el monto de dicha propuesta, antes de IVA**, y deberá ser constituido en moneda nacional con cheque cruzado simple, de caja o certificado, a favor de la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**.

Además, en el mismo sobre incluir: en caso de **personas físicas, copia simple de su identificación oficial, o de quien funja como su representante legal (quien**

# ACUSE



INVITACIÓN RESTRINGIDA  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
09/2021 ESTATAL

“SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACIÓN Y  
DESINCORPORACIÓN DE BIENES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

## INVITACIÓN Y BASES

12 de mayo, 2021

JORGE LEDEZMA GALLEGOS  
GRUPO COMERCIAL L.G. S.A. DE C.V.  
TELÉFONO: 8138032, 1283446  
anel.medina@grupolg.mx  
P R E S E N T E.-

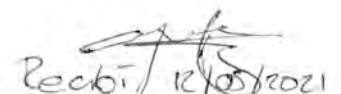
En cumplimiento a los artículos 5, 7 y 22, fracción II de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí así como el artículo 77, fracción III, 86 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, se invita a Usted a concursar en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **09/2021 ESTATAL “SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO”**, que tramita el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, para la contratación de SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA ASE como a continuación detallo:

### Condiciones:

1.- Presentar **propuesta técnica y económica de acuerdo al ANEXO 3**, en un solo sobre cerrado (debidamente identificado con los datos del proveedor, y señalando el número del concurso a participar), en papel membretado y firmado por el representante legal el día **LUNES 17 DE MAYO DEL 2021, a más tardar a las 12:00 horas**, en el DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, Ubicado en Vallejo No. 100, planta baja, zona Centro, San Luis Potosí.

Dentro del sobre, deberán **presentar garantía de seriedad del sostenimiento de la propuesta económica equivalente al 5% sobre el monto de dicha propuesta, antes de IVA**, y deberá ser constituido en moneda nacional con cheque cruzado simple, de caja o certificado, a favor de la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**.

Además, en el mismo sobre incluir: en caso de **personas físicas, copia simple de su identificación oficial, o de quien funja como su representante legal (quien**

  
Recibí 12/05/2021

# Sigue el estatus de tu envío

Número de guía: **8019999999185610409842** | Servicio: **Dia Sig.** | Fecha programada de entrega: **12/05/2021**

Recibió: **SOE: ALFREFO IASCORRO** [Firma](#)

Recibido por Estafeta

En Tránsito

En Proceso de Entrega a Domicilio

Entregado

¿Tuviste problemas con tu envío?

[Genera tu reporte](#)



Obtén tu guía de cortesía aquí

[Genera guía](#)



[Consulta tu comprobante de entrega aquí](#)

[Comprobante](#)



[Ver Historia](#) ▼



INVITACIÓN RESTRINGIDA  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
09/2021 ESTATAL

“SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACIÓN Y  
DESINCORPORACIÓN DE BIENES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

## I N V I T A C I Ó N Y B A S E S

12 de mayo, 2021

### P R E S E N T E.-

En cumplimiento a los artículos 5, 7 y 22, fracción II de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí así como el artículo 77, fracción III, 86 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, se invita a Usted a concursar en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **09/2021 ESTATAL “SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO”**, que tramita el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, para la contratación de SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA ASE como a continuación detallo:

### Condiciones:

1.- Presentar **propuesta técnica y económica de acuerdo al ANEXO 3**, en un solo sobre cerrado (debidamente identificado con los datos del proveedor, y señalando el número del concurso a participar), en papel membretado y firmado por el representante legal el día **LUNES 17 DE MAYO DEL 2021, a más tardar a las 12:00 horas**, en el DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, Ubicado en Vallejo No. 100, planta baja, zona Centro, San Luis Potosí.

Dentro del sobre, deberán **presentar garantía de seriedad del sostenimiento de la propuesta económica equivalente al 5% sobre el monto de dicha propuesta, antes de IVA**, y deberá ser constituido en moneda nacional con cheque cruzado simple, de caja o certificado, a favor de la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**.

Además, en el mismo sobre incluir: en caso de **personas físicas, copia simple de su identificación oficial, o de quien funja como su representante legal (quien firma la propuesta) y copia del RFC. Para personas morales: copia de IFE del representante legal (quien firma la propuesta), así como copia simple del acta de constitutiva donde se le da el nombramiento, o en su caso copia del poder notariado.**



**“SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO”**

2.- Lugar de entrega de los servicios, en la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**, misma que se ubica en Vallejo N° 100, planta baja, zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

La revisión de la propuesta técnica se realizará minuciosamente y serán desechadas las Propuestas de Servicios que a juicio de este Comité no cumplan con los mínimos requisitos para el cumplimiento de los servicios requeridos por esta AUDITORÍA Superior. La AUDITORÍA Superior se reserva el derecho de modificar o contratar la adquisición de los servicios de acuerdo con el monto establecido para invitación restringida o solvencia presupuestal.

3.- Condiciones de pago: El pago se realizará 20 días posteriores a la entrega mensual de la factura y documentos comprobatorios del servicio y a consideración de la Institución, siempre y cuando se haya firmado el contrato y entregado la Fianza o cheque de caja, a satisfacción de la Auditoría. Facturar a: **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, VALLEJO 100, ZONA CENTRO, C.P. 78000, RFC GES 850101 L4A**, y se deberá enviar por correo electrónico acompañado de los archivos en PDF y XLMS, así como copia de la documentación comprobatoria señalada en este documento. No se manejan anticipos

4.- En caso de no participar en el concurso antes citado, favor de hacerlo de nuestro conocimiento, a través de escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, indicando los motivos.

5.- Cotizar en moneda nacional.

6.-El fallo será **EL LUNES 24 DE MAYO DEL 2021**, y se dará a conocer al o los proveedores adjudicados, a través de correo electrónico o documento escrito, a la mayor brevedad.

7.- Indicar en la cotización:

- Vigencia de la propuesta de Servicios: De acuerdo al Anexo 3.
- Descripción detallada (De acuerdo con los requisitos técnicos señalados en el Anexo 3).
- Precio unitario sin incluir I.V.A. (en caso de existir costo por el servicio).
- Precio total (con desglose de I.V.A.).
- Garantía del servicio.

8.- Los proveedores se obligan en caso de ser adjudicados a **FIRMAR EL CONTRATO EL LUNES 31 DE MAYO DEL 2021, en horario de 8:30 a 14:30 hrs.** la cual se realizará en las oficinas de la Coordinación General de Administración de la Auditoría Superior del Estado en la calle de Vallejo no. 100, zona centro, San Luis

**“SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO”**

Potosí, S.L.P., C.P. 78000, **entregando al momento la fianza de garantía de cumplimiento de contrato y pedido anexo 2.**

Las fianzas que sean presentadas por parte de los proveedores deberán estar acompañadas por el comprobante de pago de la respectiva fianza. (Comprobante fiscal) y deberán enviarla por correo electrónico acompañado de los archivos en PDF y XLMS, al mail [albertodiaz@aseslp.gob.mx](mailto:albertodiaz@aseslp.gob.mx) y [albertodiazchavez@hotmail.com](mailto:albertodiazchavez@hotmail.com).

En el supuesto de que el proveedor no firme el contrato por causas imputables a él, en la fecha y hora que se le sea dada a conocer, se hará efectiva la fianza de garantía de sostenimiento de la oferta procediéndose conforme a la normatividad aplicable en la ley de la materia.

El representante del proveedor adjudicado que firme el contrato deberá presentar el poder notarial en donde se acredite tener facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la empresa.

Para lo anterior, deberá presentar completa la documentación establecida en el Anexo 1 de estas bases.

**9.- PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PEDIDO.**

Las empresas que resulten adjudicadas deberán garantizar el cumplimiento del contrato, mediante **fianza expedida por institución afianzadora debidamente autorizada para tal efecto, de acuerdo al anexo no. 2 por un importe del 30% del valor total del monto total adjudicado del contrato** incluyendo el impuesto al valor agregado a favor de la Auditoría Superior del Estado misma que estará vigente desde la firma del contrato y hasta un año después de la última entrega total de los servicios, que ampara el pedido y contrato.

En la redacción de la fianza del 30% se deberá transcribir de acuerdo al anexo 2.

Esta garantía deberá presentarse en un término que no excederá de 10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo y en el momento de llevar a cabo la firma del contrato y pedido, cabe mencionar, que al momento de recibir modificación al o (los) pedido o (s), el proveedor deberá presentar el endoso de su fianza respectiva, de acuerdo con las disposiciones legales inherentes y a satisfacción de la “Auditoría Superior del Estado” de tal manera que la misma siga garantizando plenamente el pedido y contrato.

- ***“la presente fianza permanecerá en vigor desde la fecha de su expedición y durante la substanciación de todos los recursos legales o***



INVITACIÓN RESTRINGIDA  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
09/2021 ESTATAL  
“SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO”

*juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente”.*

10.-En caso de requerir más información relacionada con las bases, comunicarse a la Coordinación General de Administración, Departamento de Adquisiciones al 444 1441600, ext. 1742, o enviar mail a [albertodiaz@aseslp.gob.mx](mailto:albertodiaz@aseslp.gob.mx) con copia a [albertodiazchavez@hotmail.com](mailto:albertodiazchavez@hotmail.com).

Sin más por el momento y en espera de contar con su participación, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

---

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

## **Anexo 1**

Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 17 fracción **I, II, III y V**, es necesario presentar la siguiente documentación en caso de resultar adjudicado o ser proveedor de la Auditoría Superior del Estado, a la hora de la firma del contrato:

1. Si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva de la sociedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad;
2. Si se actúa a nombre de terceros, instrumento notarial o carta poder certificada, en la que se autorice a ejercer determinados actos jurídicos en términos de esta ley;
3. Copia certificada del registro como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
4. Ultimo estado financiero autorizado por contador público y última declaración fiscal anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
5. Comprobante actualizado de domicilio
6. Copia de identificación del representante legal
7. Currículo de la empresa

Para aquellos proveedores que se encuentran registrados, únicamente será necesario que presenten la documentación solicitada en los puntos 4 y 5, así mismo le comunico que para la adjudicación de pedido u orden de compra, será necesario que el expediente se encuentre completo y actualizado.

Los proveedores que sean adjudicados y no presenten en tiempo y forma, la documentación requerida en este Anexo 1, no podrán firmar contrato con la institución, y en consecuencia, el procedimiento se dará por concluido, sin consecuencias jurídicas o legales para la Auditoría Superior del Estado. Y en caso de ser necesario, el procedimiento será repuesto.



INVITACIÓN RESTRINGIDA  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
09/2021 ESTATAL

“SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO”

ANEXO No 2

FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y GARANTÍA DE LO ADJUDICADO

AFIANZADORA \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: \$ \_\_\_\_\_ (NUMERO Y LETRA), ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA GARANTIZAR POR PARTE DE: \_\_\_\_\_, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES \_\_\_\_\_, Y CON DOMICILIO EN: \_\_\_\_\_, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES CONTRATADAS MEDIANTE EL CONTRATO NO. \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_ DERIVADOS DE: LA LICITACIÓN O CONCURSO NO. \_\_\_\_\_ SUSCRITOS ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE \_\_\_\_\_ POR UN IMPORTE DE \$ \_\_\_\_\_.

ASÍ MISMO GARANTIZA LA CALIDAD, CADUCIDAD, DEFECTOS Y SUMINISTRO DE LOS BIENES, MATERIALES, INSUMOS O SERVICIOS INCLUIDOS EN EL CONTRATO, LA AFIANZADORA: \_\_\_\_\_, PAGARÁ A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$ \_\_\_\_\_ (30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON I.V.A.), EN CASO DE QUE SU FIADA INCUMPLIERE TOTAL O PARCIALMENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL CONTRATO SIN QUE AL RECIBIR ENTREGAS POSTERIORES DE ACUERDO CON EL PROGRAMA IMPLIQUE NOVACIÓN DE LA OBLIGACIÓN. ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA POR AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTOS PODRÁN HACER EFECTIVA LA TOTALIDAD DE LA GARANTÍA CON EL PRIMER INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO SIN QUE AL RECIBIR ENTREGAS POSTERIORES DE ACUERDO CON EL PROGRAMA IMPLIQUE NOVACIÓN DE LA OBLIGACIÓN. SI ES PRORROGADO EL CONTRATO ESTABLECIDO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES, INSUMOS O SERVICIOS A QUE SE REFIERE EL MISMO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMATICAMENTE PRORROGADA HASTA EN TANTO NO SE RECIBA LA ORDEN DE CANCELACION, EN CASO DE HACERSE EXIGIBLE ESTA GARANTÍA.

LA PRESENTE FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

ASI MISMO GARANTIZA EL PAGO DE LAS SANCIONES APLICABLES A SU FIADOR POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL DERIVADO DEL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS A RAZON DEL 0.5% POR CADA DIA DE MORA.

AFIANZADORA \_\_\_\_\_, ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 282, 283, 116, 178 Y 293 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR.

**INVITACIÓN RESTRINGIDA  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
09/2021 ESTATAL  
“SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO”**

**ANEXO 3**

REGLON	Descripción	MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoría Superior, que incluye:			
	1 Licencia Exchange Server Standard 2019			
	50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019			
	1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP			
	1 Servicio de Implementación (incluye instalación de Windows Server Estándar 2019, migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzones correspondientes)			
			<b>Subtotal</b>	-
			<b>IVA</b>	-
			<b>Total</b>	\$ -

En caso de requerir más información relacionada con las bases, comunicarse a la Coordinación General de Administración, Departamento de Adquisiciones al 444 1441600, ext. 1742, o enviar mail a [albertodiaz@aseslp.gob.mx](mailto:albertodiaz@aseslp.gob.mx), con copia a [albertodiazchavez@hotmail.com](mailto:albertodiazchavez@hotmail.com)



## ÁCTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES 09/2021 ESTATAL "SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO"

En esta Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 13:30 horas del día 18 de mayo del año 2021, y atendiendo el Acuerdo publicado con fecha 30 de junio del año 2020, por el que se determina la reanudación de actividades de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, de manera ordenada, gradual y progresiva, y se establecen las medidas y lineamientos de actuación encaminados a evitar el contagio y dispersión del virus SARS-CoV2 (COVID-19); y en observancia a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º, 2º Fracción III, 5º y demás relativos de Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Enajenación y Desincorporación de Bienes de esta Institución, para la apertura y revisión de sobres y fallo de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores 09/2021 ESTATAL "SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO", en dos vertientes:

**Presencial:** Se realizó en el Auditorio Pedro de Ocampo de la Auditoría Superior del Estado, ubicado en la calle Pedro Vallejo 100, planta baja, estando presente los siguientes integrantes: C.P. Ana Flor Arriaga Torres, Presidenta Ejecutiva, L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Secretaria Ejecutiva, Lic. Zenaida Zárate Nieto, suplente de la Primer Vocal y Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno del Control.

**Via remota:** para realizar esta reunión se solicitó que el área de Informática y Sistemas habilitara una sesión vía remota dentro de la plataforma Meet, con la siguiente liga para su acceso: <http://meet.google.com/xth-qojy-bwn>, participando los siguientes integrantes: C.P. Gloria María Macías Almanza, Suplente de la Presidenta Honoraria, C.P. Susana Isabel Chiu Toledo, Segunda vocal, y la Lic. Beatriz Alejandra Juárez Alejo, Quinto Vocal.

**Punto número 1.-** Lista de Asistencia. Como primer punto la Secretaria Ejecutiva toma la lista de asistencia correspondiente a la sesión; están presentes:

- C.P. Gloria María Macías Almanza, Suplente de la Presidenta Honoraria.
- C.P. Ana Flor Arriaga Torres, Presidenta Ejecutiva.
- L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Secretaria Ejecutiva.
- Lic. Zenaida Zárate Nieto, Suplente de la Primera vocal.
- C.P. Susana Isabel Chiu Toledo, Segunda vocal.
- Lic. Beatriz Alejandra Juárez Alejo, Quinto Vocal.
- Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno del Control.

**Punto número 2.- Declaración de Quórum Legal.** En uso de la voz, la Secretaría Ejecutiva, una vez que recabó la lista de asistencia, se verifica que existe el quórum legal, como lo marca el artículo 5º Ter. de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Debido a que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité, se declara quórum legal, y se da por iniciada la reunión.

**Punto número 3.- Apertura y revisión de los sobres, de los proveedores que participan en el Procedimientos de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres**



## ÁCTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES 09/2021 ESTATAL "SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO"

**Proveedores: 09/2021 ESTATAL "SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO"**. Acto seguido, C.P. Ana Flor Arriaga Torres, Presidenta Ejecutiva toma la palabra para dar la bienvenida a la presente reunión, y cede la palabra a la L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Secretaria Ejecutiva, para que lleve el curso de la reunión.

En uso de la voz la L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, informa al comité que se convocaron a 3 proveedores para participar en el evento; mismos que recibieron las bases- invitación, para participar en la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 09/2021 ESTATAL "SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO". Se recibieron 3 sobres con las propuestas de los siguientes proveedores;

*B&B TECNOLOGIA & SOFTWARE S.A. DE C.V.*  
*EQUIPOS Y SISTEMAS RAIGO S.A. DE C.V.*  
*GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.*

La Secretaria Ejecutiva, ante los miembros del Comité procederá a la apertura de los sobres recibidos, con el fin de revisar la documentación requerida en las bases, así como de realizar el análisis de las cotizaciones de los proveedores arriba mencionados.

La Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno de Control pregunta la razón del porque se adelantó la fecha de fallo. La Secretaria Ejecutiva informa a este Comité, que se adelantó la fecha del fallo; misma que estaba considerada en las bases-convocatoria, para el día Lunes 24 del presente mes, con el fin de dar una mayor fluidez y satisfacer a la brevedad, la necesidad del servicio derivado del procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores 09/2021 ESTATAL "SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO". Por lo anterior, el día a la fecha, se llevará a cabo el fallo del mismo.

Por este motivo, la Secretaría Ejecutiva, señala a los miembros del Comité, que se encuentra presente en el Auditorio Pedro de Ocampo de esta Auditoría Superior del Estado, el Ing. José Fortino Rocha, Jefe del Departamento de Informática; con la finalidad de participar con su opinión y experiencia, en la valoración de cada una de las propuestas técnicas recibidas dentro del presente procedimiento.

En la revisión de la documentación, La Secretaria Ejecutiva hace constar que la cía. *B&B TECNOLOGIA & SOFTWARE S.A. DE C.V.*, presenta una propuesta económica de \$142,700.00 antes de I.V.A., por el total de las partidas solicitadas, así como presenta un cheque de garantía de la seriedad de la propuesta, mayor al 5% del total cotizado antes de I.V.A., y un valor de \$8,276.60

La Secretaría Ejecutiva hace constar que dentro del sobre del proveedor: *EQUIPOS Y SISTEMAS RAIGO S.A. DE C.V.* se presenta una propuesta económica de \$160,000.00 antes de I.V.A., por el total de las partidas solicitadas, así como presenta un cheque de garantía de la seriedad de la propuesta, por el 5% del total cotizado antes de I.V.A., y un valor de \$8,000.00

Por último, la Secretaría Ejecutiva hace constar el proveedor: *GRUPO COMERCIAL LG S.A. DE C.V.*, presenta una propuesta económica de \$153,000.00 antes de I.V.A., por el total





**ÁCTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES 09/2021 ESTATAL “SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO”**

de las partidas solicitadas, así como presenta un cheque de garantía de la seriedad de la propuesta, por el 5% del total cotizado antes de I.V.A., y un valor de \$7,650.00

La Secretaría Ejecutiva informa al Comité que los proveedores: *B&B TECNOLOGIA & SOFTWARE S.A. DE C.V.*, *EQUIPOS Y SISTEMAS RAIGO S.A. DE C.V.* y *GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.*, si cumplen con los requisitos técnicos y documentales que se solicitaron en las bases- invitación, del procedimiento de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 09/2021 ESTATAL “SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO”

La Secretaria Ejecutiva, turna el contenido de los sobres con las propuestas para revisión de la documentación legal incluida, a la Lic. Zenaida Zárate Nieto, suplente de la primera vocal, y enseguida los turna a la Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno del Control.

Al finalizar la revisión del contenido de los sobres la L.A Blanca Adriana Monreal Briones, pregunta la Lic. Zenaida Zárate Nieto, suplente de la primera vocal, y a la Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno del Control, si tienen algún comentario sobre el análisis, a lo cual ambas responden no tener ningún comentario al respecto.

**Punto Número 4. – Fallo del Procedimientos de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores: 09/2021 ESTATAL “SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO”**

La Secretaría Ejecutiva hace del conocimiento del comité que, una vez realizado el análisis minucioso de las propuestas técnicas, el Ing. José Fortino Rocha, Jefe del Departamento de Informática hace el señalamiento que el proveedor *B&B TECNOLOGIA & SOFTWARE S.A. DE C.V.* menciona en su propuesta técnica, que el servicio no incluye las estaciones de trabajo, lo que representaría para la Auditoría Superior, un gasto adicional en la instalación. Por otro lado, el Ing. José Fortino Rocha, hace del conocimiento del Comité, que la propuesta técnica del *GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.*, si incluye la instalación de este servicio en dichas estaciones de trabajo, sin cargo adicional para la Auditoría Superior.

Una vez realizado el análisis de las cotizaciones de los proveedores que cumplieron con los requisitos técnicos y económicos que se solicitaron en las bases- invitación, del procedimiento de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 09/2021 ESTATAL “SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO”, y de acuerdo con ello, se hace el desglose en el cuadro comparativo como ANEXO A de la presente. Lo anterior tomando en cuenta las características técnicas, y precios, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, que señala:

*“Artículo 35.- Invariablemente, el dictamen o fallo beneficiará al licitante que haya cumplido con los requisitos de la convocante; presente las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, tiempo de entrega y además, garantice a satisfacción, el cumplimiento de las obligaciones respectivas.*

La Secretaria Ejecutiva precisa a los miembros del Comité, que la empresa *B&B Tecnología & Software S.A de C.V.* aun y que es la mejor propuesta económica, no incluye las estaciones de trabajo lo que implicaría no poder garantizar la continuidad del servicio al



**ÁCTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES 09/2021 ESTATAL “SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO”**

momento de la migración. La empresa Grupo Comercial L.G. S.A. de C.V. que es la empresa que presenta la segunda propuesta más económica, ofrece condiciones técnicas favorecedoras que generarían acompañamiento al momento de realizar la migración, ya que menciona migrar el servicio en 2 pasos, lo que permitiría dar continuidad al servicio. Por lo tanto la propuesta de la empresa B&B Tecnología & Software S.A. de C.V. cuya propuesta económica es la mejor, exhibe la desventaja de no presenta procedimiento de migración que garantice continuidad del servicio y no incluye además estaciones de trabajo.

La Secretaría Ejecutiva, al hacer las precisiones anteriores respecto al proceso, pregunta a la Lic. Zenaida Zárate Nieto, Suplente de la primera vocal, así como a la Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno de Control, si tienen algún comentario adicional al proceso, a lo cual la Lic. Zenaida Zárate, comenta que después del análisis técnico por parte del Ing. José Fortino Rocha, sobre la propuesta de la empresa *B&B TECNOLOGIA & SOFTWARE S.A. DE C.V.*, esta representaría un gasto adicional en la instalación, que no es conveniente para para la Auditoría Superior, por lo que está de acuerdo en adjudicar al proveedor que incluya todos los gastos en su propuesta, así como no dejar de lado la importancia de la seguridad de la información. La Lic. Rosalba Salazar Miranda reitera que las precisiones antes expuestas y sobre todo el análisis enfocado a garantizar la continuidad, resulta adecuado.

Se advierte que el proveedor que cumplió con los requisitos de la convocante; presentó las mejores condiciones en cuanto a calidad en los servicios, tiempos de entrega y además garantiza a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones respectivas, aún y cuando no presenta la propuesta económica más baja, es: *GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.*, de acuerdo con el ANEXO A, y con los montos descritos en la siguiente tabla:

RENGLÓN	ARTICULO DE LIMPIEZA	MEDIDA	GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO	
1	Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoría Superior, que incluye: 1 Licencia Exchange Server Standard 2019 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP 1 Servicio de Implementación (incluye instalación de Windows Server Estándar 2019, migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzones correspondientes)	Servicio e instalación	\$	153,000.00
Subtotal				153,000.00
IVA				24,480.00
Total			\$	177,480.00

Enseguida, la Secretaria Ejecutiva pone a consideración del Comité la aprobación para adjudicar a la compañía *GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.*, por un monto de \$153,000.00 antes de I.V.A. (total de la partida concursada) haciendo énfasis en las condiciones favorecedoras ya mencionadas, para la Institución sobre las ofrecidas dentro de la propuesta más económica, ). Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, que señala:



**ÁCTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES 09/2021 ESTATAL “SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO”**

*Artículo 11.- Las instituciones, en el ámbito de sus atribuciones, determinarán las adquisiciones, arrendamientos o servicios de uso generalizado que en forma consolidada deban adquirirse o contratarse, con el objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad.*

Lo que es aprobado por unanimidad, correspondiéndole el acuerdo número 06/2021.

**Punto número 5.- Aprobación de acuerdos, lectura y firma del acta.** La Presidenta Ejecutiva procede a dar lectura del Acta de Reunión de Apertura y Revisión de Los Sobres y Fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 09/2021 ESTATAL “SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO”, misma que informa, se pasará a los integrantes para su firma.

**Punto número 6.- Término de la reunión.** Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no existiendo más que hacer constar, la Presidenta Ejecutiva da por concluida la presente sesión, siendo las 14:30 horas del día 18 de mayo del año 2021; firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>C.P. Gloria María Macías Almanza</b> Suplente de la Presidenta Honoraria.	
<b>C.P. Ana Flor Arriaga Torres</b> Presidenta Ejecutiva.	
<b>L.A. Blanca Adriana Monreal Briones.</b> Secretaria Ejecutiva.	
<b>Lic. Zenaida Zárate Nieto</b> Suplente de la primera vocal	
<b>C.P. Susana Isabel Chiu Toledo.</b> Segunda vocal.	
<b>Lic. Beatriz Alejandra Juárez Alejo.</b> Quinta vocal.	
<b>Lic. Rosalba Salazar Miranda.</b> Titular del Órgano Interno del Control	



**ÁCTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES 09/2021 ESTATAL “SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO”**

**ACUERDO No. 06/2021**

**Descripción:**

La Secretaria Ejecutiva pone a consideración del Comité la aprobación para adjudicar a la compañía *GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.*, por un monto de \$153,000.00 antes de I.V.A. (total de la partida concursada), de acuerdo con la siguiente tabla:

			GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.
RENGLON	ARTICULO DE LIMPIEZA	MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoria Superior, que incluye: 1 Licencia Exchange Server Standard 2019 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP 1 Servicio de Implementación (incluye instalación de Windows Server Estándar 2019, migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzones correspondientes)	Servicio e instalación	\$ 153,000.00
<b>Subtotal</b>			153,000.00
<b>IVA</b>			24,480.00
<b>Total</b>			\$ 177,480.00

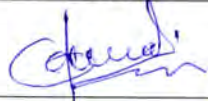

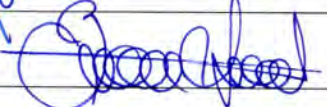


**Fundamento Legal:**

Artículo 11, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, que a la letra señala:

*Artículo 11.- Las instituciones, en el ámbito de sus atribuciones, determinarán las adquisiciones, arrendamientos o servicios de uso generalizado que en forma consolidada deban adquirirse o contratarse, con el objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad.*

**Acuerdo:**

Se acuerda adjudicar a la compañía *GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.*, por un monto de \$153,000.00 antes de I.V.A. (total de la partida concursada) en virtud de que presentó las mejores condiciones en cuanto a calidad, tiempos de entrega y además garantiza a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones respectivas, aún y cuando no presenta la propuesta económica más baja.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>C.P. Gloria María Macías Almanza</b> Suplente de la Presidenta Honoraria.	
<b>C.P. Ana Flor Arriaga Torres</b> Presidenta Ejecutiva.	
<b>L.A. Blanca Adriana Monreal Briones.</b> Secretaria Ejecutiva.	
<b>Lic. Zenaida Zárate Nieto</b> Suplente de la primera vocal	
<b>C.P. Susana Isabel Chiu Toledo.</b> Segunda vocal.	
<b>Lic. Beatriz Alejandra Juárez Alejo.</b> Quinta vocal.	
<b>Lic. Rosalba Salazar Miranda.</b> Titular del Órgano Interno del Control	

## CUADRO COMPARATIVO

### ANEXO A

REGLON	ARTICULO DE LIMPIEZA	MEDIDA	B&B TECNOLOGIA & SOFTWARE S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y SISTEMAS RAIGO S.A. DE C.V.	GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.
			PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoría Superior, que incluye:  1 Licencia Exchange Server Standard 2019 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP 1 Servicio de Implementación (incluye instalación de Windows Server Estándar 2019, migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzones correspondientes)	Servicio e instalación	\$ 142,700.00	\$ 160,000.00	\$ 153,000.00
<b>Subtotal</b>			142,700.00	160,000.00	153,000.00
<b>IVA</b>			22,832.00	25,600.00	24,480.00
<b>Total</b>			<b>\$ 165,532.00</b>	<b>\$ 185,600.00</b>	<b>\$ 177,480.00</b>

Coordinadora General de Administración

C.P. Ana Flor Arriaga Torres

Auditora Superior del Estado  
Autoriza

C.P. Rocio Elizabeth Cervantes Salgado

## CUADRO DE ADJUDICACION

### ANEXO A

			GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.
REGLON	ARTICULO DE LIMPIEZA	MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	<p>Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoría Superior, que incluye:</p> <p>1 Licencia Exchange Server Standard 2019 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP 1 Servicio de Implementación (incluye instalación de Windows Server Estándar 2019, migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzones correspondientes)</p>	Servicio e instalación	\$ 153,000.00
<b>Subtotal</b>			153,000.00
<b>IVA</b>			24,480.00
<b>Total</b>			\$ <b>177,480.00</b>



Coordinadora General de Administración



C.P. Ana Flor Arriaga Torres

Auditora Superior del Estado  
Autoriza



C.P. Rocio Elizabeth Cervantes



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

A quien corresponda.-

Propuesta económica para concurso: 09/2021 ESTATAL "SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRONICO"

REGLON	DESCRIPCION	MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoría Superior, que incluye: - 1 Licencia Exchange Server Standard 2019 - 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 - 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP - 1 Servicio de Implementación (incluye instalación de Windows Server Estándar 2019, migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzones correspondientes)	Servicio e Instalación	\$ 142,700.00	\$ 142,700.00
Subtotal				\$ 142,700.00
I.V.A.				\$ 22,832.00
Total				\$ 165,532.00

NOTAS:

Precios en expresados en Moneda Nacional.

Vigencia de la propuesta: 26 de mayo 2021

Garantía del servicio: 90 días naturales

La propuesta no incluye hardware, ni licencias adicionales a las solicitadas.

La implementación está basada en el servidor, servicios y buzones, no incluye las estaciones de trabajo.

El Licenciamiento cotizado no incluye Microsoft Software Assurance en ninguna licencia.

Atentamente.

Luis Fernando Balderas Díaz de León

Representante Legal

B&B Tecnología & Software, S.A. de C.V.

[tecnologia@bybcorporativo.com.mx](mailto:tecnologia@bybcorporativo.com.mx)

444 165 0835

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

17 DE MAYO 2021

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

REGLON	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	IVA	IMPORTE TOTAL
1	Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoría Superior, que incluye: 1 Licencia Exchange Server Standard 2019 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP Servicio de Implementación (incluye instalación de Windows Server Estándar 2019, migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzones correspondientes)	SERVICIO E INTALACION.	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 25,600.00	\$ 185,600.00

<p>TIEMPO DE ENTREGA: 2 SEMANAS EN HORARIO DE OFICINA</p> <p>PRECIOS COTIZADOS EN: MONEDA NACIONAL</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: VALLEJO No.100, PLANTA BAJA, ZONA CENTRO, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.</p> <p>GARANTIA DEL SERVICIO: 3 MESES</p> <p>CONDICIONES COMERCIALES: 20 DÍAS A PARTIR DE LA ENTREGA</p> <p>VIGENCIA COTIZACION : AL 31 DE MAYO 2021</p> <p>TERMINOS DE PAGO: 20 DÍAS POSTERIORES A LA ENTREGA MENSUAL DE LA FACTURA.</p>
---

SUB.TOTAL (IMPORTE ANTES DEL I.V.A.)	\$160,000.00
	CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.
I.V.A.	\$25,600.00
	VEINTI CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.
TOTAL CON I.V.A.	\$185,600.00
	CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

NO INCLUYE CERTIFICADO DE ENCRIPCIÓN SSL.  
NO INCLUYE TRABAJO DE CONFIGURACIÓN O CARGA DE BUZONES EN COMPUTADORAS DE USUARIOS FINALES.  
PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE INFORMACIÓN, EL CLIENTE DEBERÁ CONTAR CON UN PLAN Y SISTEMA DE RESPALDO, NO INCLUIDOS.  
EN CASO DE QUE NO SEA POSIBLE CONVERTIR LA VERSION POR ALGUN PROBLEMA CON LA BASE DE DATOS, SE INSTALARÁ Y CONFIGURARÁ LA VERSION 2019 DESDE CERO.

RUBÉN OCTAVIO NAVARRETE GALVÁN  
REPRESENTANTE LEGAL  
EQUIPOS Y SISTEMAS RAIGO S.A. DE C.V.



San Luis Potosí, SLP, 17 de mayo de 2021.

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**P R E S E N T E.**

### PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

Renglón	Descripción	Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	<p><b>Sistema de correo Microsoft Exchange en Instalaciones de la Auditoría Superior. Incluye:</b></p> <p>1 Licencia Exchange Server Standard 2019 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP 1 Servicio de Implementación de Sistema Operativo Windows Server Standard 2019, migración de Servidor de Correo Exchange 2010 a Exchange 2019 y sus buzones correspondientes.</p> <p><b>NOTAS:</b> No se incluye trabajo de respaldo y/o restauración de servidores, la Auditoría Superior del Estado deberá tener un plan de respaldo y restauración para el caso de que sea necesario recuperar el estado o datos de algún servidor con los que se trabajará en la migración (Controladores de Dominio y Servidor Exchange). El servicio requiere dos pasos: migrar los datos de Exchange 2010 a Exchange 2016, y posteriormente de Exchange 2016 a Exchange 2019. Es posible que la migración no se complete con éxito debido al estado actual de la base de datos, en cuyo caso se requerirá hacer una instalación nueva e independiente de Exchange 2019, configurando todo de nuevo de forma manual, y en este caso será responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado subir la información de los buzones de cada estación de trabajo al nuevo servidor con la finalidad de conservar la información de cada usuario. Se requiere de un certificado SSL para el servidor Exchange 2019, el cual deberá ser proporcionado por la Auditoría Superior del Estado. En caso de requerir servicios para la generación, administración o modificación del certificado, estos no están incluidos y serán cotizados por separado. Todos los trabajos relacionados con la presente propuesta serán realizados en coordinación con la Auditoría Superior del Estado, en días hábiles y un horario de 9:00 a 18:00.</p>	Servicio e Instalación	153,000.00	153,000.00
<b>Subtotal</b>				<b>153,000.00</b>
<b>I.V.A.</b>				<b>24,480.00</b>
<b>Total</b>				<b>177,480.00</b>

Notas:

- Los precios tienen una vigencia de 15 días naturales.
- Tiempo de entrega en licenciamiento: 2 días hábiles.
- Tiempo estimado para la migración: 10 días hábiles.

#### Dirección

Manuel J. Clouthier 263-J4  
Col Tangamanga, C.P. 78269  
San Luis Potosí, S.L.P.

#### Contacto

www.mobitech.mx  
contacto@mobitech.mx  
+52 (444) 211-3020



# mobitech

INVITACIÓN RESTRINGIDA  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
09/2021 ESTATAL  
"SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRÓNICO"

- Los precios están cotizados en moneda nacional.
- Garantía del servicio: 90 días a partir de la fecha de entrega.
- Condiciones de pago: 20 días posteriores a la entrega del servicio.
- Lugar de entrega de los servicios: AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, ubicada en Vallejo N° 100, planta baja, zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Atentamente,

---

M.I. Jorge Ledezma Gallegos  
Grupo Comercial LG, S.A. de C.V.

#### Dirección

Manuel J. Clouthier 263-J4  
Col Tangamanga, C.P. 78269  
San Luis Potosí, S.L.P.

#### Contacto

[www.mobitech.mx](http://www.mobitech.mx)  
[contacto@mobitech.mx](mailto:contacto@mobitech.mx)  
+52 (444) 211-3020



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

A quien corresponda.-

Propuesta económica para concurso: 09/2021 ESTATAL "SERVICIO DE SISTEMA DE CORREO ELECTRONICO"

REGLON	DESCRIPCION	MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoría Superior, que incluye: - 1 Licencia Exchange Server Standard 2019 - 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 - 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP - 1 Servicio de Implementación (incluye instalación de Windows Server Estándar 2019, migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzones correspondientes)	Servicio e Instalación	\$ 142,700.00	\$ 142,700.00
Subtotal				\$ 142,700.00
I.V.A.				\$ 22,832.00
Total				\$ 165,532.00

**NOTAS:**

Precios en expresados en Moneda Nacional.

Vigencia de la propuesta: 26 de mayo 2021

Garantía del servicio: 90 días naturales

La propuesta no incluye hardware, ni licencias adicionales a las solicitadas.

La implementación está basada en el servidor, servicios y buzones, no incluye las estaciones de trabajo.

El Licenciamiento cotizado no incluye Microsoft Software Assurance en ninguna licencia.

Atentamente.

**Luis Fernando Balderas Díaz de León**

**Representante Legal**

**B&B Tecnología & Software, S.A. de C.V.**

[tecnologia@bybcorporativo.com.mx](mailto:tecnologia@bybcorporativo.com.mx)

444 165 0835

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

17 DE MAYO 2021

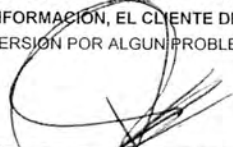
C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

REGLON	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	IVA	IMPORTE TOTAL
1	Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoría Superior, que incluye: 1 Licencia Exchange Server Standard 2019 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP Servicio de Implementación (incluye instalación de Windows Server Estándar 2019, migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzones correspondientes)	SERVICIO E INTALACION.	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 25,600.00	\$ 185,600.00

<p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 2 SEMANAS EN HORARIO DE OFICINA <b>PRECIOS COTIZADOS EN:</b> MONEDA NACIONAL <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> VALLEJO No.100, PLANTA BAJA, ZONA CENTRO, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. <b>GARANTIA DEL SERVICIO:</b> 3 MESES <b>CONDICIONES COMERCIALES:</b> 20 DÍAS A PARTIR DE LA ENTREGA <b>VIGENCIA COTIZACION :</b> AL 31 DE MAYO 2021 <b>TERMINOS DE PAGO:</b> 20 DÍAS POSTERIORES A LA ENTREGA MENSUAL DE LA FACTURA.</p>
--

SUB.TOTAL (IMPORTE ANTES DEL I.V.A.)	\$160,000.00
	CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.
I.V.A.	\$25,600.00
	VEINTI CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.
TOTAL CON I.V.A.	\$185,600.00
	CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

NO INCLUYE CERTIFICADO DE ENCRYPTACIÓN SSL.  
NO INCLUYE TRABAJO DE CONFIGURACIÓN O CARGA DE BUZONES EN COMPUTADORAS DE USUARIOS FINALES.  
PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE INFORMACIÓN, EL CLIENTE DEBERÁ CONTAR CON UN PLAN Y SISTEMA DE RESPALDO, NO INCLUIDOS.  
EN CASO DE QUE NO SEA POSIBLE CONVERTIR LA VERSION POR ALGUN PROBLEMA CON LA BASE DE DATOS, SE INSTALARÁ Y CONFIGURARÁ LA VERSION 2019 DESDE CERO.

  
RUBÉN OCTAVIO NAVARRETE GALVÁN  
REPRESENTANTE LEGAL  
EQUIPOS Y SISTEMAS RAIGO S.A. DE C.V.



San Luis Potosí, SLP, 17 de mayo de 2021.

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**  
**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**  
**P R E S E N T E.**

## PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

Renglón	Descripción	Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	<p><b>Sistema de correo Microsoft Exchange en Instalaciones de la Auditoría Superior. Incluye:</b></p> <p>1 Licencia Exchange Server Standard 2019 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP 1 Servicio de Implementación de Sistema Operativo Windows Server Standard 2019, migración de Servidor de Correo Exchange 2010 a Exchange 2019 y sus buzones correspondientes.</p> <p><b>NOTAS:</b></p> <p>No se incluye trabajo de respaldo y/o restauración de servidores, la Auditoría Superior del Estado deberá tener un plan de respaldo y restauración para el caso de que sea necesario recuperar el estado o datos de algún servidor con los que se trabajará en la migración (Controladores de Dominio y Servidor Exchange). El servicio requiere dos pasos: migrar los datos de Exchange 2010 a Exchange 2016, y posteriormente de Exchange 2016 a Exchange 2019. Es posible que la migración no se complete con éxito debido al estado actual de la base de datos, en cuyo caso se requerirá hacer una instalación nueva e independiente de Exchange 2019, configurando todo de nuevo de forma manual, y en este caso será responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado subir la información de los buzones de cada estación de trabajo al nuevo servidor con la finalidad de conservar la información de cada usuario. Se requiere de un certificado SSL para el servidor Exchange 2019, el cual deberá ser proporcionado por la Auditoría Superior del Estado. En caso de requerir servicios para la generación, administración o modificación del certificado, estos no están incluidos y serán cotizados por separado. Todos los trabajos relacionados con la presente propuesta serán realizados en coordinación con la Auditoría Superior del Estado, en días hábiles y un horario de 9:00 a 18:00.</p>	Servicio e Instalación	153,000.00	153,000.00
	<b>Subtotal</b>			153,000.00
	<b>I.V.A.</b>			24,480.00
	<b>Total</b>			177,480.00

### Notas:

- Los precios tienen una vigencia de 15 días naturales.
- Tiempo de entrega en licenciamiento: 2 días hábiles.
- Tiempo estimado para la migración: 10 días hábiles.

### Dirección

Manuel J. Clouthier 263-J4  
Col Tangamanga, C.P. 78269  
San Luis Potosí, S.L.P.

### Contacto

www.mobitech.mx  
contacto@mobitech.mx  
+52 (444) 211-3020



- Los precios están cotizados en moneda nacional.
- Garantía del servicio: 90 días a partir de la fecha de entrega.
- Condiciones de pago: 20 días posteriores a la entrega del servicio.
- Lugar de entrega de los servicios: AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, ubicada en Vallejo N° 100, planta baja, zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Gallegos", written over a horizontal line.

M.I. Jorge Ledezma Gallegos  
Grupo Comercial LG, S.A. de C.V.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "J. Gallegos", located in the bottom right corner of the page.

**Dirección**

Manuel J. Clouthier 263-J4  
Col Tangamanga, C.P. 78269  
San Luis Potosí, S.L.P.

**Contacto**

www.mobitech.mx  
contacto@mobitech.mx  
+52 (444) 211-3020

## CUADRO COMPARATIVO

### ANEXO A

			B&B TECNOLOGIA & SOFTWARE S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y SISTEMAS RAIGO S.A. DE C.V.	GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.
REGLON	ARTICULO DE LIMPIEZA	MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoría Superior, que incluye:  1 Licencia Exchange Server Standard 2019 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP 1 Servicio de Implementación (incluye instalación de Windows Server Estándar 2019, migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzones correspondientes)	Servicio e instalación	\$ 142,700.00	\$ 160,000.00	\$ 153,000.00
<b>Subtotal</b>			142,700.00	160,000.00	153,000.00
<b>IVA</b>			22,832.00	25,600.00	24,480.00
<b>Total</b>			<b>\$ 165,532.00</b>	<b>\$ 185,600.00</b>	<b>\$ 177,480.00</b>

Coordinadora General de Administración

Auditora Superior del Estado  
Autoriza

C.P. Ana Flor Arriaga Torres

C.P. Rocio Elizabeth Cervantes Salgado

## CUADRO DE ADJUDICACION

### ANEXO A

			GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.
REGLON	ARTICULO DE LIMPIEZA	MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	<p>Sistema de correo Microsoft Exchange en instalaciones de la Auditoría Superior, que incluye:</p> <p>1 Licencia Exchange Server Standard 2019 50 Licencias CAL Usuario Exchange Server Standard 2019 1 Licencia Windows Server Standard 2019 16 Cores OLP 1 Servicio de Implementación (incluye instalación de Windows Server Estándar 2019, migración de Server Exchange 2010 a Server Exchange 2019 y sus buzones correspondientes)</p>	Servicio e instalación	\$ 153,000.00
<b>Subtotal</b>			153,000.00
<b>IVA</b>			24,480.00
<b>Total</b>			\$ <b>177,480.00</b>

Coordinadora General de Administración

C.P. Ana Flor Arriaga Torres

Auditora Superior del Estado  
Autoriza

C.P. Rocio Elizabeth Cervantes